

2024-09-01

Tribunal Electoral Anula Elección en la Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://pluraldemichoacan.com/tribunal-electoral-anula-eleccion-en-la-cuauhtemoc/>

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2024.-El Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección de la alcaldía Cuauhtémoc al argumentar que Alessandra Rojo de la Vega, de la coalición PAN, PRI y PRD, ejerció violencia política de género en contra de la abanderada de Morena en la alcaldía, Catalina Monreal.

Con dos votos a favor y dos en contra, el voto decisivo lo tuvo Armando Ambriz, quien dejó sin efecto la constancia de mayoría a favor de Rojo de la Vega. «Se revoca la declaración de validez de la elección y se deja sin efectos la constancia de mayoría otorgada a favor de Alessandra Rojo de la Vega», indicaron los magistrados en sesión pública.